



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 14 de Julio de 1970.

Of. N° 806.

Excelentísimo señor Embajador
Enrico Aillaud,
Secretario General del Instituto
Italo- Latino Americano.
Roma.

Me es muy honroso dirigirme a usted para poner en su conocimiento que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, en representación del señor Presidente de la República, ha convocado a un concurso, a nivel internacional, para erigir un monumento a los Próceres de nuestra gesta emancipadora.

Es con este motivo que me permito solicitar la valiosa colaboración del Instituto Italo- Latino Americano, rogándole se sirva difundir entre los escultores italianos las bases del mencionado Concurso, cuyas especificaciones hemos entregado al señor Tulio Macera, funcionario de la institución de su digno cargo, con el pedido de hacerlas llegar a sus manos.

Agradeciéndole, señor Embajador, el señalado servicio que esta cooperación ha de prestar a nuestras labores, hago propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.